ATENCIÓN: DILIGENCIE LAS CELDAS EN COLOR GRIS.

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO DE RIESGOS EN PROCESOS CONTRACTUALES

No. PROCESO		CLASE DE CONTRATO
		PRESTACIÓN DE SERVICIOS

IDENTIFICACION						EVALUACION							TRATAMIENTO																	
															Impacto después del tratamiento														Monitoreo y revisión	
1. Número	2. Clase	3. Fuente	4. Etapa	5. Tipo	6. Descripción	7. Consecuencia de la ocurrencia del evento	8. Probabilidad		9. Impacto		10. Valoración	11. Categoría	12. ¿A quién se le asigna?	13. Tratamiento / Control a ser implementado	14. Probabilidad		15. Impacto		16. Valoración	17. Categoría	18. ¿Afecta la ejecución del contrato?	19. Responsable por implementar el tratamiento	20. Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	21. Fecha estimada en que se completa el tratamiento	22. ¿Cómo se realiza el monitoreo?	23. Periodicidad				
1	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Algún cambio normativo mediante la expedición de una medida de carácter general que incida en forma grave y anormal el contrato a causa de su implementación (expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos, cargas), esta medida debe provenir de una autoridad externa de las partes.	Entorpece gravemenete la ejecución del contrato y lo conduce a asumir los sobrecostos necesarios para superar las dificultades y cumplir las obligaciones adquiridas	2	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	5	CATASTRÓFICO	4	Riesgo Bajo	Departamento-Contratista	Periódica verificación por la secretaría del cambio normativo que pueda incidir en la actividad contractual, las partes de mutuo acuerdo determinarán la forma de resolver el equilibrio contractual sin generar perjuicio para las partes	1	Raro (puede ocurrir excepcionalmente	2	MENOR	3	Riesgo Bajo	SI	Contratista	El cambio normativo de carácter general emanadao de una entidad externa a las partes del contrato	Depende del trámite para disponer de los recursos que reparen y ecuación financiera del contrato.	Desde la suscripción del contrato y durante su ejecución verificar periódicamente el cambio normativo tanto tributario, como en otros ámbitos que a causa de medidas de carácter general emanadas por una autoridad externa inciden de forma grave y anormal el contrato	Permanente				
2	Especifico	Externo	Ejecución	Regulatorio	Perjuicios que se puedan ocasionar al contratista por la ocurrencia de hechos de fuerza mayor o caso fortuito en los terminos del contrato y de la legislación existente	Retrasos en Ejecución Contractual	4	Probable (probablemente va a ocurrir	4	MAYOR	5	Riesgo Medio	Contraloría-Departamento	Las partes de mutuo acuerdo acordaran la forma de retomar el equilibrio contractual a fin de no generar perjuicio para las partes	2	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2	MENOR	3	Riesgo Bajo	SI	Departamento y Contratista	Ejecución	Liquidación	Revisión por parte del contratista y supervisor del contrato	Permanente				
3	General	Externo	Ejecución	Operacional	Enfermedad general, laboral, accidentes de labores que puedan generar incapacidad, discapacidad, muerte del contratista, entre otros.	Acciones Judiciales	3	Posible (puede ocurrrir en cualquier momento)	1	INSIGNIFICANTE	4	Riesgo Bajo	Contratista	Reducción de la probabilidad de ocurrencia del evento con actividades y programas de prevención de seguridad industrial y ocupacional	1	Raro (puede ocurrir excepcionalmente	1	INSIGNIFICANTE	1	Riesgo Bajo	NO	Contratista	Ejecución	Liquidación	Departamento - supervisor - contratista	Permanente				
4	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Riesgo por mal uso de la información. Se materializa cuando el contratista en conocimiento de sus obligaciones,administra información y la usa en servicios diferentes al desarrollo de su objeto contractual	Acciones Judiciales	3	Posible (puede ocurrrir en cualquier momento)	4	MAYOR	7	Riesgo Alto	Contratista	Reducir las probabilidades de ocurrencia con divulgación de políticas sobre la administración de la información documental y magnética. Monitorear a las fuentes de información usadas por el contratista	1	Raro (puede ocurrir excepcionalmente	1	INSIGNIFICANTE	2	Riesgo Bajo	NO	Supervisor del Contrato	Ejecución	Liquidación	A través del control y seguimiento que realiza el supervisor del contrato	Permanente				

ANEXO DEL ESTUDIO PREVIO

Elaboró: Aspectos Técnicos: xxxxxxxxx

Revisó: xxxxxxxxxxx

Aprobó: xxxxxxxxxxx

ATENCIÓN: DILIGENCIE LAS CELDAS EN COLOR GRIS.

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO DE RIESGOS EN PROCESOS CONTRACTUALES

No. PROCESO		CLASE DE CONTRATO
	OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA EN MATERIA ADMINISTRATIVA Y CONTRACTUAL PARA LA OFICINA ASESORA DE PRENSA Y COMUNICACIONES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.."	

IDENTIFICACION						EVALUACION					TRATAMIENTO											
													Impacto después del tratamiento							Monitoreo y revisión		
1. Número	2. Clase	3. Fuente	4. Etapa	5. Tipo	6. Descripción	7. Consecuencia de la ocurrencia del evento	8. Probabilidad	9. Impacto	10. Valoración	11. Categoría	12. ¿A quién se le asigna?	13. Tratamiento / Control a ser implementado	14. Probabilidad	15. Impacto	16. Valoración	17. Categoría	18. ¿Afecta la ejecución del contrato?	19. Responsable por implementar el tratamiento	20. Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	21. Fecha estimada en que se completa el tratamiento	22. ¿Cómo se realiza el monitoreo?	23. Periodicidad